



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0021810/2011

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que la Lic. en Biol. Molecular Samanta C. Funes, solicita su inscripción como alumna de la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de la Ordenanza 1/01 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado como se indica en el acta respectiva a fojas 42.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Admitir a la Lic. en Biol. Molecular Samanta C. Funes como alumna de la Carrera de Doctorado a partir del 15 de septiembre del 2011, teniendo como Director de tesis al Dr. Gustavo A. Nores.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

1020


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.